

# CUENTA PÚBLICA 2017

## ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (PESOS)

### NOTAS DE DESGLOSE

#### Activo

##### I) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El saldo en efectivo y equivalente al 31 de diciembre de 2017, corresponde a adeudos por pagar a proveedores, de impuestos y retenciones y a la disponibilidad final del ejercicio.

CONCEPTO	2017	2016
Bancos/Tesorería	4,603,440	4,516,975
Fondo Rotatorio AGN	0	632
<b>Total</b>	<b>4,603,440</b>	<b>4,517,607</b>

FUENTE: Archivo General de la Nación

##### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Al 31 de diciembre de 2017, el Archivo General de la Nación (AGN) presenta cuentas por cobrar y por comprobar, las cuales están representadas por comprobación de gastos y pasajes locales e ingresos por recuperar sobre prestación de servicios devengados, como se indica:

CONCEPTO	2017	2016
Cuentas por Cobrar a corto plazo	398	109,837
Gastos por Comprobar a corto plazo		19,975
Ingresos por Recuperar a corto plazo	378,400	
<b>Total</b>	<b>378,798</b>	<b>129,812</b>

FUENTE: Archivo General de la Nación

## CUENTA PÚBLICA 2017

---

Dentro de sus actividades del AGN, está la de vigilar y promover la cultura archivística, por lo que imparte capacitación mediante talleres y asesorías a Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, de los cuales se obtienen recursos propios y derivado del programa de capacitación durante el ejercicio 2017, se llevó a cabo la impartición de diversos cursos y talleres sobre gestión documental, instrumentos y administración de archivos, lo que representa los ingresos por recuperar.

### **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

El AGN, es una Entidad Paraestatal no Financiera y no Empresarial, su inventario es de bienes de consumo, por lo cual, no considera en el activo circulante, materias primas para su transformación, como tampoco aplica un sistema de costeo.

Derivado del levantamiento físico del inventario de bienes de consumo en la entidad, la cuenta del Almacén refleja un saldo de: 3,405,147 pesos al 31 de diciembre de 2017.

### **Inversiones Financieras**

El AGN, no tiene en sus activos circulantes, inversiones financieras en fideicomisos, que se deban reportar.

### **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

De acuerdo a la normatividad de la Contabilidad Gubernamental, el mobiliario, equipo de administración y obra pública capitalizable, se registra al costo de adquisición, transferencia o donación, según corresponda.

Los bienes muebles e Inmuebles en el Activo no Circulante se relacionan en los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2017	2016
Muebles de Oficina y Estantería	107,528,557	103,327,738
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	83,444	83,444
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	68,912,576	68,916,914
Equipo de Transporte para Servicios Administrativos	985,424	985,424
Equipo de Seguridad	66,500	66,500
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	24,436,896	24,436,896
Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	6,331,817	6,331,817

## CUENTA PÚBLICA 2017

Activos Intangibles	7,746,003	7,746,003
<b>Subtotal:</b>	<b>216,091,217</b>	<b>211,894,736</b>
Terrenos	81,054,067	81,054,067
Edificios AGN	895,064,128	634,433,322
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	44,997,003	260,630,807
<b>Subtotal</b>	<b>1,021,115,198</b>	<b>976,118,196</b>
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumuladas de Bienes e Intangibles	-118,402,238	- 86,743,598
<b>Total:</b>	<b>1,118,804,177</b>	<b>1,101,269,334</b>

FUENTE: Archivo General de la Nación

De la conciliación sobre Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2017, se determinó reclasificar activos por la cantidad de 115,573 pesos.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, de conformidad con la “Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación” publicada en el DOF del 15 de agosto de 2012.

El costo de la obra pública incluye la construcción, supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, observando los lineamientos aplicables en cada caso.

La Obra Pública Capitalizable del AGN es la ejecutada durante los ejercicios de 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, periodo en que concluyeron los trabajos estructurales y de obra civil con instalaciones y acabados del Edificio de Laboratorios, Edificio de Acervos y Conjunto Histórico por lo que se refleja un saldo de 895,064,128 pesos en la cuenta de edificio del activo no circulante.

La transferencia del saldo de Obra Pública al Edificio se efectuó el mes de diciembre lo correspondiente al ejercicio 2016, posterior a la entrega recepción de los trabajos.

Durante el ejercicio, la Obra Pública ejecutada al 31 de diciembre de 2017, asciende a 44,997,003 pesos, proyecto que incluye la ampliación y adecuación de la red eléctrica. Así como la implementación de energía solar, conformación del sistema de juntas constructivas en puentes de comunicación en edificio de acervos y conjunto histórico, construcción de acceso vehicular, áreas verdes y terraplenes en edificio de acervos y albañilería en zona norte oriente, montaje de cuarto de monitoreo de comunicación de instalaciones especiales en el anexo técnico y trabajos de adecuación e instalaciones hidrosanitarias del edificio de acervos y de laboratorio.

Al 31 de diciembre de 2017 el AGN cuenta en sus activos no circulantes con bienes intangibles que ascienden a 7,746,003 pesos.

### Activos Diferidos

El AGN presenta al 31 de diciembre de 2017, un saldo en la Cuenta de Otros Activos Diferidos, por la cantidad de 1,924,788 pesos el cual corresponde a adeudos que no fueron cubiertos al cierre del ejercicio y que serán pagados con recursos fiscales del siguiente ejercicio.

### Estimaciones y Deterioros

El AGN al 31 de diciembre de 2017, no opera inventarios de bienes de producción, por lo cual, no reconoce estimaciones por deterioros, ni cuenta con créditos a largo plazo para la estimación de cuentas incobrables.

### PASIVO

El AGN al 31 de diciembre de 2017, presenta cuentas por pagar a corto plazo, por la cantidad de 3,489,459 pesos, representadas por adeudos no cubiertos a proveedores por servicios devengados durante el mes de diciembre, retenciones y contribuciones por enterar, y pagos por baja de personal.

La cuenta de Pasivos Diferidos a corto plazo presenta un saldo por la cantidad de 2,303,215 pesos, el cual obedece a la creación del pasivo, adeudos devengado en diciembre que serán cubiertos en 2018 por la cantidad de 324,788 pesos, así como a ingresos por recuperar de cursos devengados en 2017 por la cantidad de 378,400, así mismo compromisos al 31 de diciembre de 2017, por el evento de ALA-ICA efectuado en las instalaciones del AGN, por la cantidad de 1,600,000 pesos.

CONCEPTO	2017	2016
Servicios personales por pagar a corto plazo		81,933
Proveedores	1,253,077	1,896,526
Retenciones y Contribuciones a Pagar a Corto Plazo	2,227,482	1,318,247
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,900	1,586
<b>Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>3,489,459</b>	<b>3,298,292</b>
Ingresos cobrados por adelantado	27	24,970
Otros Pasivos Diferidos	2,303,188	572,606
<b>Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b>	<b>2,303,215</b>	<b>597,576</b>

FUENTE: Archivo General de la Nación

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de la Gestión

Del presupuesto modificado durante el ejercicio 2017, se recibieron asignaciones del Subsidio Federal por la cantidad de 86,307,821 pesos para Gastos de Operación; así mismo se captaron Recursos Propios por venta de bienes, servicios y otros ingresos del orden de 3,872,647 pesos más intereses ganados y otros ingresos financieros por la cantidad de 662 pesos, más otros ingresos y beneficios varios por la cantidad de 42,320 pesos. Lo que representa un total de ingresos por la cantidad de: 90,223,450 pesos.

### Gastos y Otras Pérdidas:

El Resultado de Operación (Gastos de operación), sumo la cantidad de 88,617,874 pesos, de acuerdo al siguiente cuadro:

CONCEPTO DE GASTOS	RECURSOS FISCALES Y PROPIOS
Servicios Personales	52,369,187
Materiales y Suministros	942,673
Servicios Generales	34,655,818
Subsidios y Otras Ayudas	650,196

FUENTE: Archivo General de la Nación

Al 31 de diciembre de 2017 se presentan Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarios procedidos de la Depreciación y Amortización de bienes muebles, inmuebles e intangibles, así como disminución de almacén de materiales y bienes de consumo, resultantes durante el ejercicio, por la cantidad de 31,683,303 pesos.

## III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El Patrimonio del AGN se integra por las aportaciones de capital que le son asignados conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación (capítulos 5000 y 6000) del ejercicio 2017, el cual asciende a un total de 1,202,522,084 pesos y está conformado de las aportaciones de ejercicios anteriores por 1,147,613,008 pesos, más el incremento de capital por donación de bienes muebles y lo aportado por la Federación en 2017 para obra pública y adquisición de mobiliario y equipo para el equipamiento del nuevo edificio del AGN, por un saldo total de 49,309,052 pesos., más el registro de la donación de bienes en 2016 por parte de la Comisión Reguladora de Energía, el cual asciende a 5,600,024 pesos.

Menos el resultado de ejercicios anteriores por la cantidad de 83,921,751 pesos y la disminución del déficit por la cantidad de 30,077,727 pesos del periodo actual y el Reevalúo de Bienes Inmuebles por la cantidad de 34,801,070 pesos.

## CUENTA PÚBLICA 2017

En otras partidas, afectando al rubro de resultados de ejercicio anteriores, se presentó una reclasificación del pasivo correspondiente a las plazas PQ de enlace de 2016, por la cantidad 81,933 pesos, así como al registro de bienes de consumo que se encontraban considerados como bienes muebles, por la cantidad de -116,789 pesos.

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes por 4,603,440 pesos se integra de la siguiente forma:

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
CONCEPTO	2017	2016
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	-30,077,726	-30,057,770
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión	31,827,805	30,736,840
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-1,664,246	-179,957
Incremento Neto en el Ejercicio del Efectivo	85,833	499,113
Efectivo y Equivalentes al inicio del ejercicio	4,517,607	4,018,494
Efectivo y Equivalentes al final del ejercicio	4,603,440	4,517,607

FUENTE: Archivo General de la Nación

El flujo de efectivo por actividades de operación durante el ejercicio 2017, corresponde a las transferencias y asignaciones recibidas por la Federación, la captación de recursos propios menos el total de gastos de operación de la entidad, de acuerdo a lo siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Servicios Personales	52,369,187
Materiales y Suministros	942,673
Servicios Generales	34,655,818
Subsidios y Otras Ayudas	650,196
<b>Suma:</b>	<b>88,617,874</b>

FUENTE: Archivo General de la Nación

## CUENTA PÚBLICA 2017

Las aportaciones por actividades de Inversión, relativo al equipamiento del nuevo edificio del AGN durante el ejercicio fue por la cantidad de 4,312,050 pesos y por las actividades de adecuación y ampliación de red eléctrica, instalaciones hidrosanitarias, construcción de accesos e instalaciones especiales en el edificio de acervos y de Laboratorio, así como adecuaciones generales al edificio de depósitos y remodelación de las instalaciones actuales del Archivo General de la Nación para el ejercicio 2017 fue de 44,997,003 pesos,

### **V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS CON CONTABLES**

Los recursos presupuestales recaudados durante el ejercicio sumaron la cantidad de 135,616,873 pesos menos los ingresos de capital reportan un saldo de ingresos contables de 90,223,450 pesos como se muestra en el cuadro siguiente:

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES		
CONCEPTO	CARGO	ABONO
1. Ingresos Presupuestarios		135,616,873
2. Más ingresos Financieros		3,915,630
Otros ingresos Financieros	362	
Intereses Ganados	300	
Otros Ingresos y Beneficios Varios, Reintegros, Ventas de Desechos, Depósitos no Identificados	42,320	
Otros ingresos contables no presupuestarios	3,872,648	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		49,309,053
Productos de capital	49,309,053	
Otros impuestos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		90.223,450
Ingresos del Estado de Resultados		
Asignaciones para Gastos de Operación	86,307,820	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	3,872,648	
Otros Ingresos y Beneficios Varios, Reintegros, Ventas de Desechos, Depósitos no Identificados e Intereses Ganados	42,682	
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	300	
<b>INGRESOS DEL ESTADO DE RESULTADOS</b>		<b>90.223,450</b>

FUENTE: Archivo General de la Nación

## CUENTA PÚBLICA 2017

Partiendo del saldo de egresos presupuestarios por la cantidad de 139,824,242 pesos menos gastos de capital y sumando otros gastos contables se obtiene el saldo de los egresos contables al cierre del ejercicio, como se observa en el siguiente cuadro:

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES		
CONCEPTO	CARGO	ABONO
1. Total de egresos (presupuestarios)		139,824,242
2. Menos egresos presupuestarios no contables		51,206,366
Bienes muebles e inmuebles	4,312,054	
Obra pública en bienes propios	44,996,999	
Otros Egresos Presupuestarios no contables, Movimientos de Almacén	1,897,313	
3. Más gastos contables no presupuestales		31,683,301
Depreciaciones y amortizaciones.	31,658,634	
Disminución de inventarios	24,667	
Otros gastos contables no presupuestales (Recursos propios)		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		120,301,177
Gastos del Estado de Resultados		
Servicios personales	52,369,187	
Materiales y suministros	942,673	
Servicios generales	34,655,818	
Subsidios y otras ayudas	650,196	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	31,683,303	
<b>GASTOS DEL ESTADO DE RESULTADOS</b>		<b>120,301,177</b>

FUENTE: Archivo General de la Nación



**NOTAS DE MEMORIA  
(Cuentas de Orden)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

**Contables:**

El saldo en cuentas de orden contable es el concepto 7331 Fianzas y Garantías con un saldo de 386,798,836 pesos que corresponde a Fianzas de cumplimiento obligaciones contractuales por servicios de Obra Pública y otros Gastos Fijos, Así como el concepto 7411 Demandas Laborales en Proceso de Resolución por Autoridad competente, por la cantidad de 18,920,343 pesos,

**Presupuestarias:**

En cuentas de orden presupuestarias, al 31 de diciembre de 2017 se integran del Presupuesto de Ingresos y Egresos en los diferentes momentos contables de la siguiente forma:

CUENTA	NOMBRE	CARGO	ABONO
8211	Presupuesto de Egresos Aprobado		70,020,039
8221	Presupuesto de Egresos por Ejercer	0	0
8231	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado		69,804,203
8241	Presupuesto de Egresos Comprometido	0	
8271	Presupuesto de Egresos Pagado	139,824,242	
8311	Presupuesto de Ingresos Aprobado	70,020,039	
8331	Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	69,804,203	
8351	Presupuesto de Ingresos Recaudado		139,824,242
8321	Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	0	0
		<b>Sumas:</b>	<b>279,648,484</b>
		<b>279,648,484</b>	<b>279,648,484</b>

FUENTE: Archivo General de la Nación

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

El presupuesto original del Archivo General de la Nación para el ejercicio 2017 ascendió a 70,020,039, lo que significó recursos suficientes para la operación sustantiva y administrativa del AGN únicamente para el primer semestre del año. Sin embargo, la Coordinadora de Sector (SEGOB) realizó apoyos significativos en el transcurso del año, permitiendo realizar algunos servicios de mantenimiento y adquisición de materiales, además de la continuidad de la obra pública del Nuevo Anexo Técnico y Remodelación de las Instalaciones actuales, así como el equipamiento en tecnologías de la nueva área de consulta.

Es importante destacar que el pasado 13 de diciembre de 2017, el senado de la república aprobó la Ley General de Archivos. Cuyo objetivo es la de establecer la organización y administración homogénea de los archivos en los diversos órdenes de gobierno, así como determinar las bases de organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Archivos. Con la expedición de esta Ley, el Archivo General de la Nación, dejara de ser un órgano sectorizado de la Secretaría de Gobernación y adquirirá autonomía técnica y de gestión con patrimonio propio a partir del año 2019.

Del 27 al 29 de noviembre de 2017, fue organizada en México la reunión archivística mundial, por los integrantes del Consejo Internacional de Archivos (ICA) y la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), donde se acordó la lucha por el libre acceso a la documentación de dominio público, se refrendó el acuerdo del Congreso de Archivos XX, celebrado en Seúl, Corea del Sur, en septiembre de 2016 y se agregó siete nuevos compromisos, donde se destaca que los archivos, tienen en ellos el manejo de la información para el bien público, el desarrollo actual de las políticas de información documental y el impacto que el acceso a la información está teniendo en las sociedades.

En la aplicación sobre inversión de Obra Pública, para el Edificio de Acervos y remodelación de Instalaciones actuales, el avance físico financiero que se reporta al mes de diciembre de 2017 representa el 83% de la inversión total autorizada al AGN. Así mismo, se han obtenido ingresos excedentes a lo presupuestado, lo que permite destinar mayores recursos a la función sustantiva de la entidad.

### 2. Panorama Económico y Financiero

El estado económico y financiero del Archivo General de la Nación se integra con los recursos presupuestales que le son asignados conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) correspondiente.

Así mismo, al ingreso por la venta de servicios, cursos e impartición de talleres que lleva a cabo de acuerdo a sus atribuciones y las aportaciones que reciba de otras Instituciones o Dependencias del Gobierno Federal derivado de los contratos y convenios que celebre, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

De los recursos aprobados para el ejercicio del Gasto de Operación e Inversión durante el ejercicio en cuestión, se han adquirido derechos, bienes y servicios, bajo la legalidad correspondiente.

### 3. Autorización e Historia

Antecedentes Legales e Históricos:

El AGN, es un órgano descentralizado de la Secretaría de Gobernación, la cual tiene la misión de resguardar los documentos fundamentales del Estado Mexicano, así como sus antecedentes históricos, la documentación procede de instituciones gubernamentales y entidades privadas de la novohispana y del periodo nacional que inicio en el año de 1821. La cual está organizada en fondos, destaca dentro de sus registros más antiguos del siglo XVI hasta el año 2015.

Así mismo funge como el rector de la Archivística en México, cuyo objetivo es la de preservar, incrementar y difundir el patrimonio nacional.

El 23 de enero de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expide la Ley Federal de Archivos (LFA), en su TÍTULO SEXTO, Capítulo I, Art.41 se decreta que “El Archivo General de la Nación es el organismo descentralizado rector de la archivística nacional y entidad central de consulta del Ejecutivo Federal en la administración de los archivos administrativos e históricos de la Administración Pública Federal, agrupado al sector coordinado por la Secretaría de Gobernación con Acuerdo publicado en el DOF, el 30 de Abril del mismo año.

#### **4. Organización y Objeto Social**

- El Objeto del Archivo General de la Nación es la de garantizar y preservar la eficaz operación del ciclo de vida patrimonial documental nacional, promover la administración eficiente de los archivos públicos, difundir el acervo documental de la nación y fomentar la investigación en materia archivística

#### **5. Misión y Visión**

- Preservar, difundir e incrementar el patrimonio documental de México y promover la organización de archivos administrativos actualizados, con el fin de salvaguardar la memoria nacional de corto, mediano y largo plazo y contribuir a la transparencia en el ejercicio del poder público.
- Un Archivo General de la Nación rector de la archivística en México y líder en su tipo en America Latina. Protagonista en la promoción y evaluación del desarrollo archivístico y con sólidos mecanismos de preservación, ordenamiento y resguardo de los acervos históricos del Poder Ejecutivo Federal de conformidad con las mejores prácticas institucionales.

#### **6. Principales Acciones durante el ejercicio 2017:**

- Promover la administración eficiente de los archivos públicos.
- Difundir los acervos documentales.
- Garantizar la preservación del patrimonio documental.
- Propiciar la investigación.
- Fortalecer y consolidar la estructura orgánica del Sistema Nacional de Archivos.
- Fomentar una organización focalizada en el servicio.
- Promover la automatización de los archivos.
- Fortalecer una cultura archivística en los servidores públicos de la Administración Pública Federal.
- Fortalecer la identidad institucional del AGN a través de políticas de imagen y comunicación.
- Desarrollar estrategias para la difusión y comunicación de acervos históricos y patrimoniales.
- Diseñar y desarrollar estrategias de comunicación y difusión para la sensibilización de la sociedad y del gobierno sobre la cultura archivística.

## 7. Principales Proyectos durante el ejercicio 2017

- ¿Qué acervos documentales y gráficos podemos encontrar en el AGN?
- ¿Cómo consultar los fondos documentales y gráficos del AGN?
- Consulta la guía general de fondos del AGN
  - ❖ Guía General de fondos en Línea
  - ❖ Mapas, Planos e Ilustraciones
  - ❖ Guía elaborada en 1990, ofrece información de 322 fondos documentales que se conservan en el AGN
- Visitas guiadas por el AGN
- Servicios que ofrece el AGN para conocer sus fondos documentales
- Sección de transparencia del AGN
- Librería Edmundo O’Gorman del Fondo de Cultura Económico en el AGN
- Biblioteca-Hemeroteca Ignacio Cubas del AGN
- Procedimiento para publicar documentos e imágenes bajo resguardo del AGN
- Aplicación y difusión de diversos cursos a instituciones públicas y privadas:
  - ❖ Taller de normatividad aplicable a la labor archivística
  - ❖ Taller de procesos técnicos de la unidad de correspondencia y archivo de trámite
  - ❖ Taller de procesos técnicos de archivo de concentración
  - ❖ Taller para la elaboración del plan anual de desarrollo archivístico
  - ❖ Taller introducción a la gestión documental y administración de archivos
  - ❖ Taller para la elaboración de instrumentos de baja documental
- Catálogo de Publicaciones 2017
  - ❖ 140 Aniversario del Registro Civil
  - ❖ Antiguas representaciones del maíz
  - ❖ Archivo Histórico de la parroquia de San Pablo Apetitlán, Diócesis de Tlaxcala
  - ❖ Archivo municipal de Campeche, Guía 1736-1940
  - ❖ Catálogo de la Colección Carlos Basave (CD)
  - ❖ Catálogo del Archivo Benito Juárez
  - ❖ Catálogo documental Indios de Morelos AGN/IEDM
  - ❖ Códices del Marquesado del Valle de Oaxaca
    - Fuentes para la historia de la crisis agrícola de 1785-1786, volumen I
    - Padrón del Arzobispado de México 1777
- Facsímiles y Ediciones Facsimilares
  - ❖ Benito Juárez
  - ❖ Cédula real sobre la fundación de la Universidad y Cédula real sobre la orden que ha de tener el estudio
  - ❖ Constitución Federal 1857
  - ❖ Decreto por el que el presidente Benito Juárez declara día de fiesta nacional al 5 de mayo
  - ❖ Documento histórico sobre la defensa de Chapultepec, 13 de septiembre de 1847
  - ❖ El cauce alterno: el Reglamento del Congreso de Anáhuac y los Sentimientos de la Nación, Chilpancingo, 1813

- ❖ Fragmento de un beato del siglo XIII
- ❖ Encuentro con el Acta de Independencia
- ❖ Espejismo y realidad, Maximiliano y el Diario del Imperio, 1865-1867
- ❖ Transcripción y traducción del códice Techialoyan de Cuajimalpa
- Archivística
  - ❖ Balance y prospectiva de los archivos históricos de México
  - ❖ Chiapas y Centroamérica en el Archivo General de la Nación
  - ❖ El arte de la memoria, los archivos en Iberoamérica
  - ❖ Gestión de documentos electrónicos (antología)
  - ❖ Guía para la organización y control del expediente de archivo
  - ❖ Introducción a la operación de archivos en dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal
  - ❖ Lineamientos para el buen uso y aprovechamiento de los bienes informáticos en el Archivo General de la Nación
- Historia y otras Ciencias Sociales
  - ❖ 200 años de derechos humanos en México
  - ❖ Asientos de la gobernación de la Nueva España
  - ❖ Chichimecas, misioneros, soldados y terratenientes, Estrategias de colonización, control y poder en Querétaro y la Sierra Gorda, siglo XVI-XVIII
  - ❖ Crónica del Diario Oficial de la Federación
  - ❖ De Belem a Lecumberri, Pensamientos social y penal en el México decimonónico
  - ❖ Edmundo 'Gorman en el Archivo General de la Nación
  - ❖ El federalismo Mexicano
- Fotografía y Artes Visuales
  - ❖ Las imágenes perdidas de Eustacio Montoya, el rescate de un camarógrafo
  - ❖ Los procesos fotográficos históricos
  - ❖ México a través de los Mayo, Paco y Fausto Mayo, biografía
- Otras Ciencias y Artes
  - ❖ Dialex, Legislación al día, 1917-1993
  - ❖ La gráfica política del 98
  - ❖ La grana y el nopal en los textos de Alzate
- Boletines y Revistas
  - ❖ Legajos, Boletines del Archivo General de la Nación
  - ❖ Boletín 5 del AGN, 6ª. época, julio-septiembre 2004
  - ❖ Boletín 6 del AGN, 6ª. época, octubre -diciembre 2004
  - ❖ Boletín 7 del AGN, 6ª. época, enero -marzo 2005
  - ❖ Boletín 8 del AGN, 6ª. época, abril-junio 2005
  - ❖ Boletín 9 del AGN, 6ª. época, julio-septiembre 2005
  - ❖ Boletín 10 del AGN, 6ª. época, octubre-diciembre 2005
  - ❖ Boletín 11 del AGN, 6ª. época, enero-marzo 2006
  - ❖ Boletín 12 del AGN, 6ª. época, abril-junio 2006
  - ❖ Boletín 13 del AGN, 6ª. época, julio-septiembre 2006
  - ❖ Boletín 14 del AGN, 6ª. época, octubre-diciembre 2006

- ❖ Boletín 15 del AGN, 6ª. época, número extraordinario
  - ❖ Boletín 16 del AGN, 6ª. época, abril-junio 2007
  - ❖ Boletín 17 del AGN, 6ª. época, julio-septiembre 2007
  - ❖ Boletín 18 del AGN, 6ª. época, octubre-diciembre 2007
- 
- Establecer convenios de coedición con otras instituciones u organismos que sean afines a las políticas editoriales y/o establezcan relación con las efemérides, consideradas como ejes temáticos del programa del AGN para el 2017.
  
  - Distribución del fondo del AGN.
    - ❖ Elaborar el catálogo de publicación de acuerdo a los criterios sugeridos por nuestro distribuidor.
  
  - Producción de exposiciones:
    - ❖ Exhibición documental y gráfica de la historia del recinto, el quehacer y visión institucional.
  
  - Colaboraciones:
    - ❖ Gestionar con instituciones u organismos la colaboración para la producción de exposiciones temporales e itinerantes, que establezcan relación con las efemérides, consideradas como ejes temáticos del programa del AGN para el 2017.
  
  - Garantizar la preservación digital y acceso óptimo del acervo documental en resguardo de la institución.
  
  - Planear y coordinar el desarrollo de los sistemas automatizados para la gestión documental, de acuerdo con los requerimientos que al efecto soliciten las áreas del AGN.

### **Régimen jurídico y fiscal**

El Archivo General de la Nación, es el organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, rector de la archivística nacional y entidad central de consulta del Poder Ejecutivo Federal en la administración de los archivos administrativos e históricos de la Administración Pública Federal. Fue considerado organismo descentralizado por la Ley Federal de Archivos, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de enero de 2012, y agrupado en la Secretaría de Gobernación por Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2012. Con domicilio legal en la Ciudad de México.

El Régimen Fiscal aplicable al AGN, es el correspondiente a las Personas Morales con Fines no Lucrativos, conforme al Título III, Art. 102, tercer párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Por lo que solo tiene la obligación de retener y enterar el impuesto retenido a terceros y exigir la documentación soporte que reúna los requisitos fiscales, en el ejercicio del gasto, conforme a los términos del Código Fiscal de la Federación Art. 29 y 29-A; tampoco acredita el Impuesto al Valor Agregado, conforme al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental “Valuación” y a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, apartado IV), toda vez que los valores de Activos y Pasivos se establece la determinación del costo de adquisición considerándose cualesquiera otros costos incurridos, asociados directa e indirectamente a la adquisición, los cuales se presentan como costos acumulados.

## **Estructura Organizacional Básica**

La administración del Archivo General de la Nación estará a cargo de un Órgano de Gobierno y un Director General. Para el despacho y cumplimiento de los asuntos de su competencia, el Archivo General de la Nación contará con la siguiente estructura orgánica:

- El Órgano de Gobierno;
- La Dirección General;
- La Dirección General Adjunta de Administración;
- La Dirección del Sistema Nacional de Archivos;
- La Dirección del Archivo Histórico Central;
- La Dirección de Desarrollo Institucional;
- La Dirección de Publicaciones y Difusión;
- La Dirección de Tecnologías de la Información;
- La Dirección de Administración;
- La Dirección de Asuntos Jurídicos;
- El Consejo Académico Asesor;
- El Consejo Editorial;
- El Comité Técnico Consultivo de Archivos del Ejecutivo Federal, y
- El Órgano Interno de Control.

## **8. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Para mostrar una presentación razonable en la situación financiera del AGN, se utilizan las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y el Manual de Contabilidad Gubernamental para el mismo Sector Federal (MCGSPF), en el cual, se compilan las disposiciones normativas contables gubernamentales generales y específicas, los lineamientos y criterios técnicos; así como; el Catálogo General de Cuentas integrado por el Plan de Cuentas armonizado con el aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); las Guías Contabilizadoras y los Instructivos de Manejo de Cuentas del MCGSPF, que contienen las principales operaciones de los Entes Públicos Federales del Sector Paraestatal, los cuales han sido desarrolladas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, como área rectora federal en materia de contabilidad gubernamental.

Y en apego a lo que establece el artículo 55 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, se rinden los informes financieros del AGN para la presentación en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

- Postulados básicos.

Los Estados Financieros y la información que emanada de la contabilidad se sujeta a criterios de confiabilidad, utilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a atributos asociados a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestal y contable, reconociendo todas las transacciones, transformaciones internas y otros eventos económicos que afectan a la entidad; muestra amplia y claramente la información financiera y de resultados, reflejando los aspectos importantes de la entidad. Reconoce la aplicación de los momentos contables, fuentes de financiamiento y el registro presupuestario

(ingresos y gastos), compuesto por los recursos asignados para el logro de sus fines, conforme a los derechos y obligaciones del AGN; la consolidación de la situación financiera y de resultados están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional.

Los Estados Financieros del AGN, están apegados a las Normas de Información Financiera Gubernamental, la Ley de Contabilidad Gubernamental, al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal y disposiciones aplicables.

### **9. Políticas de Contabilidad Significativas**

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017, están en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera, toda vez que de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 04), nos encontramos ante un entorno económico no Inflacionario, porque la inflación es poco importante y se considera controlada en el país, es decir, la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es de 12.26%, menor del 26.0% o del 0.8% promedio anual, que es la considerada en un entorno económico inflacionario.

Fuente: página: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/inp/default.aspx>

### **Beneficios a empleados**

De conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 05), sobre el reconocimiento de las Obligaciones Laborales para el retiro de los trabajadores.

Derivado del proceso de descentralización, el Archivo General de la Nación se continúa administrando por el Apartado "B" del artículo 123 Constitucional, por lo tanto las obligaciones de Pensión son provisionadas a través de la Pensión Garantizada en cuentas individuales administradas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Los gastos se reconocen y registran en el momento en que se devengan y los ingresos por subsidios federales cuando se reciban. Los ingresos propios se reconocen al momento de que exista jurídicamente el derecho de cobro.

### **10. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario**

El AGN, no reporta activos en moneda extranjera.

### **11. Reporte analítico del activo**

- De acuerdo a las normas de contabilidad gubernamental, la inversión en Inmuebles, Mobiliario y Equipo, se registran a su costo de adquisición o construcción que corresponda.



## CUENTA PÚBLICA 2017

CONCEPTO	2017	2016
Bienes Muebles	208,345,214	204,148,733
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso	1,021,115,198	976,118,196
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumuladas de Bienes e Intangibles	-118,402,238	-86,743,598

FUENTE: Archivo General de la Nación

Los bienes muebles e inmuebles presentan las siguientes conciliaciones al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo al levantamiento de inventario.

CONCILIACIÓN DE BIENES MUEBLES			
	DESCRIPCIÓN	SALDO CONTABLE	INVENTARIO
	Saldo en Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017	208,345,214	
Menos	Subestación Eléctrica de 2012	8,214,764	
Menos	Adquisición de Bienes muebles pendientes de inventario	4,312,054	
	<b>Suma:</b>	<b>195,818,396</b>	<b>195,818,396</b>

FUENTE: Archivo General de la Nación

	DESCRIPCIÓN	SALDO CONTABLE	INVENTARIO
	Saldo en Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017	1,021,115,198	
Menos	Construcciones en proceso en bienes propios	44,997,003	
	<b>Suma:</b>	<b>979,118,195</b>	<b>979,118,195</b>

FUENTE: Archivo General de la Nación

La capitalización de Activos en el ejercicio, afectaron el rubro de Construcciones en Proceso, transfiriendo el saldo de la Obra al Activo no Circulante (Edificio), de acuerdo al soporte documental para el registro contable (Acta de Entrega-Recepción, que acredita la conclusión de la Obra), en diciembre de 2017 representa la cantidad de 260,630,807 pesos, una vez recibidas las actas de entrega recepción de los trabajos.

La Depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente de su compra, de conformidad con las siguientes tasas de depreciación:

CONCEPTO	VIDA ÚTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
Edificios No Habitacionales	30	3.3
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10

FUENTE: PARÁMETROS DE ESTIMACIÓN DE VIDA ÚTIL, DIARIO OFICIAL Miércoles 15 de agosto de 2012

## CUENTA PÚBLICA 2017

- Derivado de la aplicación de la conciliación de Bienes Muebles aplicado al 31 de diciembre de 2017, se reclasificaron activos por la cantidad de 115,573 pesos
- Los fondos, valores, derechos y bienes identificados en el Estado Analítico del Activo, se encuentran cuantificados en términos monetarios y son los bienes de que dispone el AGN, para realizar sus actividades y dar cumplimiento a su objetivo primordial.
- La cuenta de Almacén de Bienes de Consumo, presenta un importe de 3,405,147 pesos, derivado del registro del inventario físico al 31 de diciembre de 2017, saldo que incluye existencias iniciales en el almacén.

### 12. Fideicomisos, mandatos y análogos

Sin información a revelar.

### 13. Reporte de la recaudación

El comparativo de ingresos propios por venta de servicios, de los ejercicios 2017 – 2016 es el siguiente:

INGRESOS CAPTADOS		
CONCEPTO	2017	2016
Ingresos por ventas	3,872,647	3,609,298
Productos financieros	42,983	70,686
Proyectos		452,076
<b>Total de Ingresos Propios</b>	<b>3,915,630</b>	<b>4,132,060</b>

FUENTE: Archivo General de la Nación

### 14. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

El Archivo General de la Nación, no tiene ningún tipo de financiamiento crediticio.

Los saldos que emanan del Estado Analítico de pasivos, son los correspondientes al circulante a corto plazo:

CONCEPTO	IMPORTE
Proveedores a corto plazo	1,253,077
Obligaciones Fiscales	
SAR FOVISSSTE	576,583
ISN	185,426
IVA Retenido	21,333

## CUENTA PÚBLICA 2017

ISR Honorarios	20,000
ISR Sueldos y Salarios	1,174,176
ISR Seguro de Separación	47,497
ISR Asimilados a salarios	79,236
Reintegros TESOFE	897
IVA por Pagar	122,334
Total de Obligaciones Fiscales:	2,227,482
Otras cuentas por pagar a corto plazo:	
Bienes y servicios por pagar de R.P	8,900
Total de Cuentas por pagar a Corto Plazo	3,489,459
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	2,303,215
Total Pasivo Circulante	5,792,674

FUENTE: Archivo General de la Nación

### 15. Calificaciones otorgadas

Sin información a revelar.

### 16. Proceso de mejora

➤ Principales Políticas de control interno

- ❖ La contabilidad deberá contener registros principales y auxiliares que muestren los avances contables y presupuestarios, a fin de permitir el seguimiento y evaluación del ejercicio del gasto público y el análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros.
- ❖ El registro contable se realizará con base en el ejercicio del presupuesto; mismo que incluirá: cuentas por liquidar certificadas; reclasificaciones; altas y bajas por concepto de donaciones y transferencias; ampliaciones, reducciones líquidas o compensadas y avisos de reintegro del ejercicio en curso y de años anteriores.
- ❖ La información financiera deberá contener el estado de la situación financiera del ejercicio del presupuesto de egresos y reflejar de manera desagregada la información financiera de la entidad.
- ❖ La integración de los estados financieros debe contener información conciliada con el presupuesto, así como la información de la balanza de comprobación acumulada.
- ❖ Las notas a los estados financieros deberán revelar cualquier evento interno o externo que afecte la posición financiera y patrimonial de los entes públicos.

- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance
  - ❖ El Archivo General de la Nación, compone su presupuesto conforme a las disposiciones específicas para la integración del anteproyecto del presupuesto de cada ejercicio fiscal; verificando que su información esté vinculada a sus metas e indicadores, que permitirán su posterior evaluación y rendición de cuentas.
  - ❖ La eficiencia en la captación de Ingresos Propios ha superado la meta, contribuyendo a mejorar los servicios a los diferentes usuarios de la información que resguarda, así como los procesos de restauración, conservación y digitalización de los archivos históricos y de la Administración Pública Federal.

### **17. Información por segmentos**

El AGN presta diversos servicios aprobados por el Órgano de Gobierno, de los cuales obtiene un beneficio financiero que contribuye a mejorar sus procesos de restauración, conservación, digitalización y difusión de archivos históricos, como se muestra en la siguiente lista:

- Certificación
- Fotocopias
- Impresión archivos digitales
- Fotografías
- Reproducción de mapas
- Reposición de credencial
- Filmación
- Archivo electrónico
- Duplicado digital
- Impresión imagen
- Sesión de reprografía
- Conferencias diversos espacios
- Libros y publicaciones
- Visitas guiadas

### **18. Eventos posteriores al cierre**

A la fecha no se han presentado.

### **19. Partes relacionadas**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**20. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

\_\_\_\_\_  
Autorizó: Alba Alicia Mora Castellanos  
Directora General Adjunta de Administración

\_\_\_\_\_  
Elaboró: Fortunato Antonio Hernández  
Director de Administración